



ESPAÑA

18 ES 11 257210 10 Y
 21
 22 FECHA DE PRESENTACION
 28 Marzo 1981

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1981

30 PRIORIDADES:
 31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
 B65D 5/32, 5/42

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
 "CAJA CON VISOR PERFECCIONADA"

71 SOLICITANTE (S)
 D. Juan Antonio RAMOS ARANA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 MADRID.- c/Montserrat, 26

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
 D. José Ibáñez Verdugo

Tiene por objeto esta solicitud de Modelo de utilidad reivindicar la novedad y propiedad de una nueva caja para el envasado y presentación de artículos diversos, como por ejemplo textiles, calzados, etc., la cual se caracteriza esencialmente por la forma en que está constituida y la especial disposición de la abertura -visor- de que va provista en uno de sus lados, para poder observar fácilmente el contenido, ventajas que le hacen acreedora al privilegio de explotación exclusiva que se solicita, de acuerdo con lo que al respecto establece la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Se constituye a base de una lámina de cartón que ha sido troquelada y marcada por líneas debilitadas para su doblez, determinando en ella una zona central cuadrada o rectangular de la que parten por cada uno de sus cuatro lados otras tantas prolongaciones menores que al ser levantadas formarán las cuatro paredes verticales de la caja.

En uno de estos lados lleva una abertura de forma apropiada, que puede ser, por ejemplo, circular, ovalada, rectangular, etc.

Esta lámina de cartón va revestida en su totalidad por una hoja de papel que ha sido troquelada a la misma forma pero en dimensiones ligeramente mayores, para permitir que sus bordes monten sobre los correspondientes de la lámina de cartón y queden adheridos por la cara interna de ésta. Dicha hoja de papel va pegada en toda su extensión sobre la lámina de cartón.

30 Evidentemente la hoja de papel presenta una
abertura semejante en el mismo lado en que la lleva la
lámina de cartón, para coincidir con ella, si bien las
dimensiones en la de papel son ligeramente menores con
el fin que luego se dirá.

35 Antes de producirse el pegado del papel sobre
el cartón o al menos antes de pegar las dos láminas en
la zona de la abertura, se intercala entre ambas una lá-
mina de material transparente que tiene las mismas di-
mensiones que dicho lado, cuya lámina transparente queda
40 aprisionada entre las de papel y cartón cubriendo su
abertura y sin posibilidad de moverse por tener la misma
dimensión del lado, como antes se ha dicho.

El motivo de que la abertura en el papel sea
de dimensiones ligeramente menores que la del cartón es
debido a que sus bordes deben cubrir los bordes de la
45 abertura en el cartón para que no se vean éstos por el
visor, siendo favorecida esta ocultación por el pequeño
curvado hacia el interior que el troquelado origina en
el borde del papel.

Para completar esta descripción se hará referen-
50 cia en lo que sigue al dibujo adjunto, dado a título de
ejemplo ilustrativo, no limitativo, en el que :

La figura 1ª muestra la lámina de cartón -1- en
desarrollo plano, extendida sobre la hoja de papel -2-
que tiene la misma forma, pudiendo observarse la coinci-
55 dencia de las aberturas -3- y -4- previstas respectiva-
mente en cada una de las paredes verticales del mismo la-

do tanto en el cartón como en el papel.

La figura 2ª representa la caja cuando las paredes laterales se han levantado para formarlas, mientras que la hoja de papel -2- permanece plana.

La figura 3ª muestra la lámina de material transparente -5- que, como antes se dice, tiene la misma dimensión que el lado -6-.

La figura 4ª es un detalle de la figura 2ª una vez que se ha colocado en posición la lámina transparente -5-.

Finalmente la figura 5ª es una sección del extremo de la caja en que va situado el visor.

La tapa de esta caja se obtiene por el mismo procedimiento, es decir, formada en cartón y forrada de papel. En ambos casos -recipiente y tapa- el papel no solo reviste y decora ambos elementos sino que al propio tiempo constituye el nexo de armado, ya que las solapas -7- montan sobre los lados menores y mantienen la perpendicularidad de las paredes sobre el fondo.

De la forma descrita se consigue una caja resistente que puede ser vistosamente decorada y que cuenta con la novedad de una ventana -visor- por la que pueden apreciarse algunas características del contenido, suficientes desde luego para distinguirlo y clasificarlo.

Las modificaciones de todo orden que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a la esencialidad característica del mismo, se entenderán a todos los efectos como incluidas en esta solicitud, sean cuales.

R e i v i n d i c a c i o n e s

90 1ª.- Caja con visor perfeccionada, caracterizada por-
que se constituye a base de una lámina de cartón que ha
sido troquelada para formar con ella el fondo y las cua-
tre paredes verticales que configuran el recipiente, ha-
biendose previsto practicar en una de estas paredes una
95 abertura de tamaño y forma variables; en esa misma pared
y por la parte externa se coloca una lámina de material
transparente cuyas dimensiones son iguales a las de dicha
pared y cubre naturalmente la abertura antes mencionada,
finalmente se aplica un forro de papel que revisa la to-
100 talidad externa de la caja, montando sobre los bordes su-
periores de las paredes de la misma, presentando la parte
de papel que corresponde a la pared que lleva la abertura
otra abertura de la misma forma pero de dimensiones lige-
ramente más reducidas, con el fin de que por la repetida
105 abertura no se vea la lámina de carton interior, quedando
la lámina transparente sujeta en su posición por el forro
de papel y, eventualmente, por pegamento.

2ª.- Caja con visor perfeccionada, según la reivin-
dicación anterior, que se caracteriza porque la tapa de
110 dicho recipiente se constituye de la misma forma y con
iguales materiales, pero sin la abertura-visor.

3ª.- CAJA CON VISOR PERFECCIONADA.

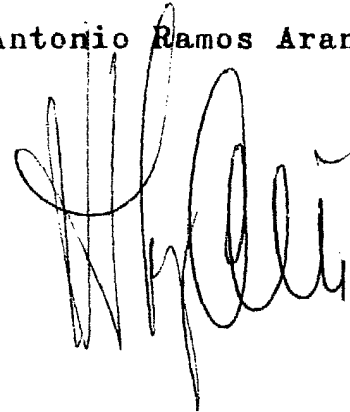
Conforme se describe y reivindica en la presente me-
moría, que consta de siete hojas mecanografiadas por una
115 sola cara y se ilustra en la hoja doble de dibujos que

a la misma se acompañan.

Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos
ochenta y uno.

Juan Antonio Ramos Arana,

p.a :



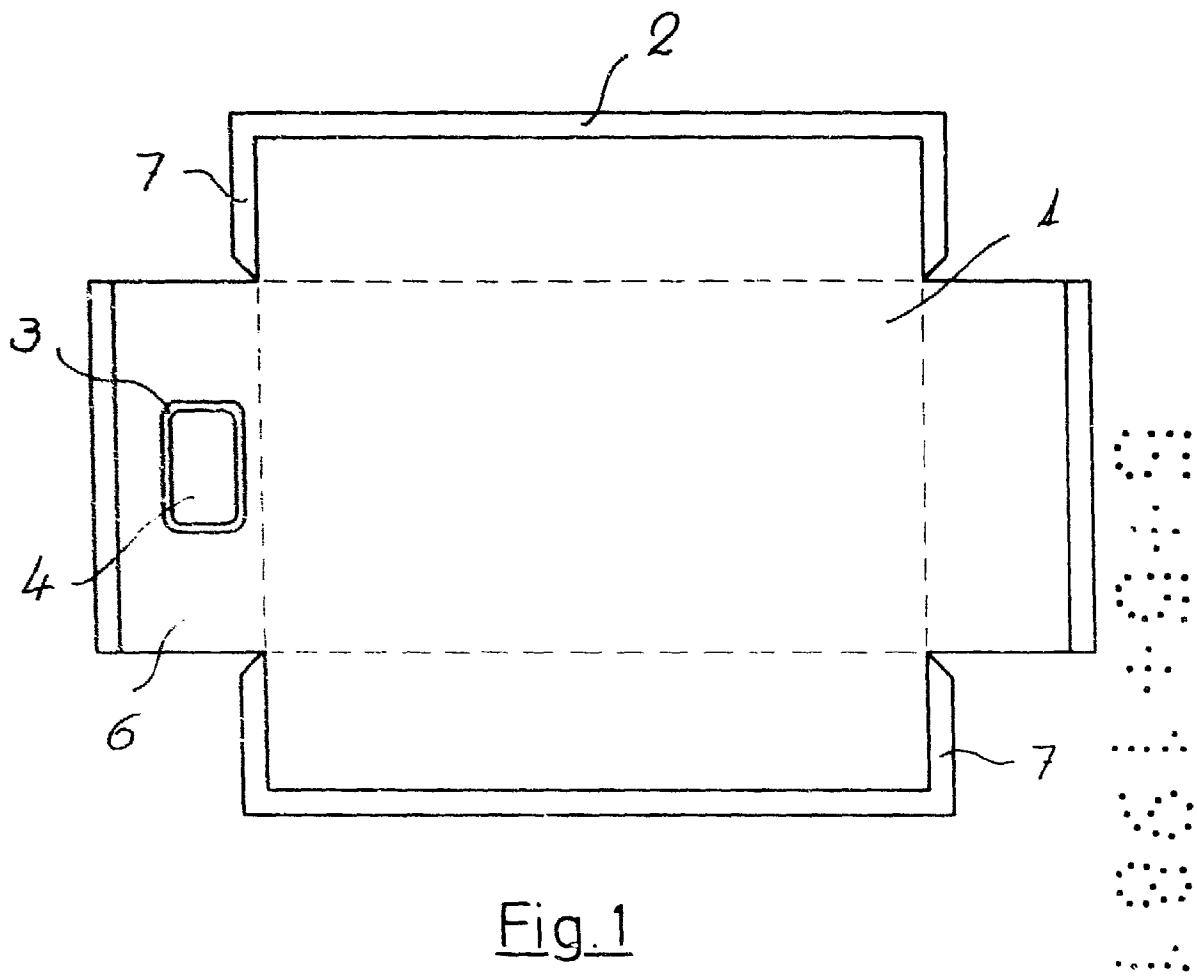


Fig. 1

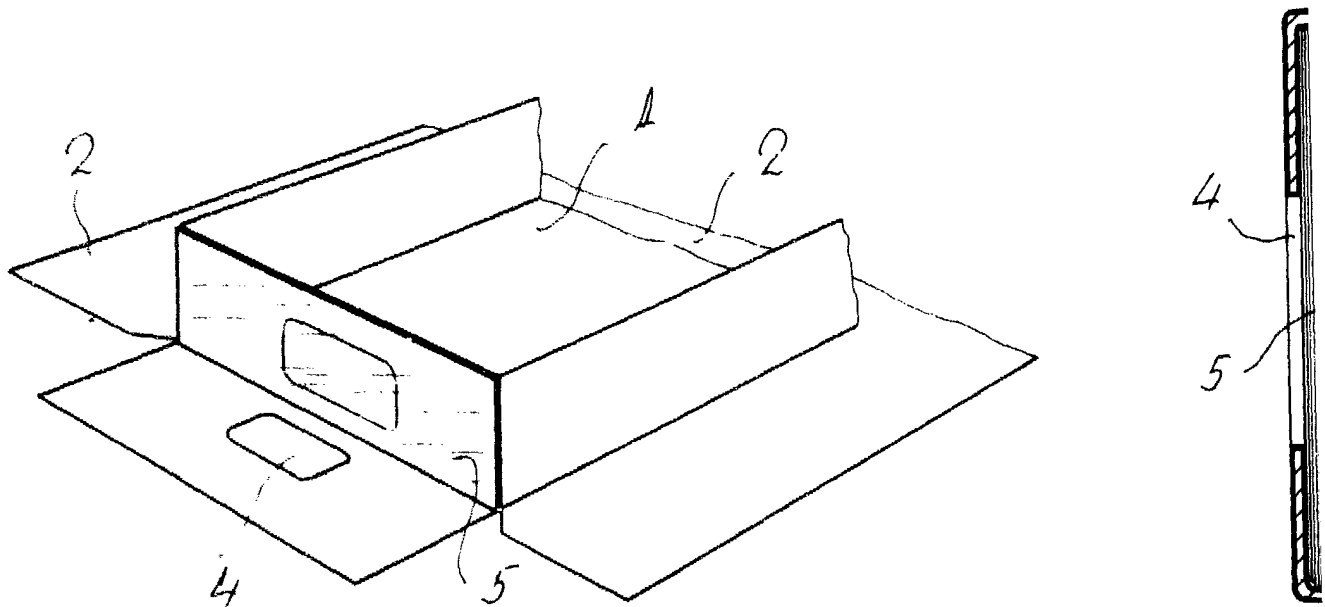


Fig. 4

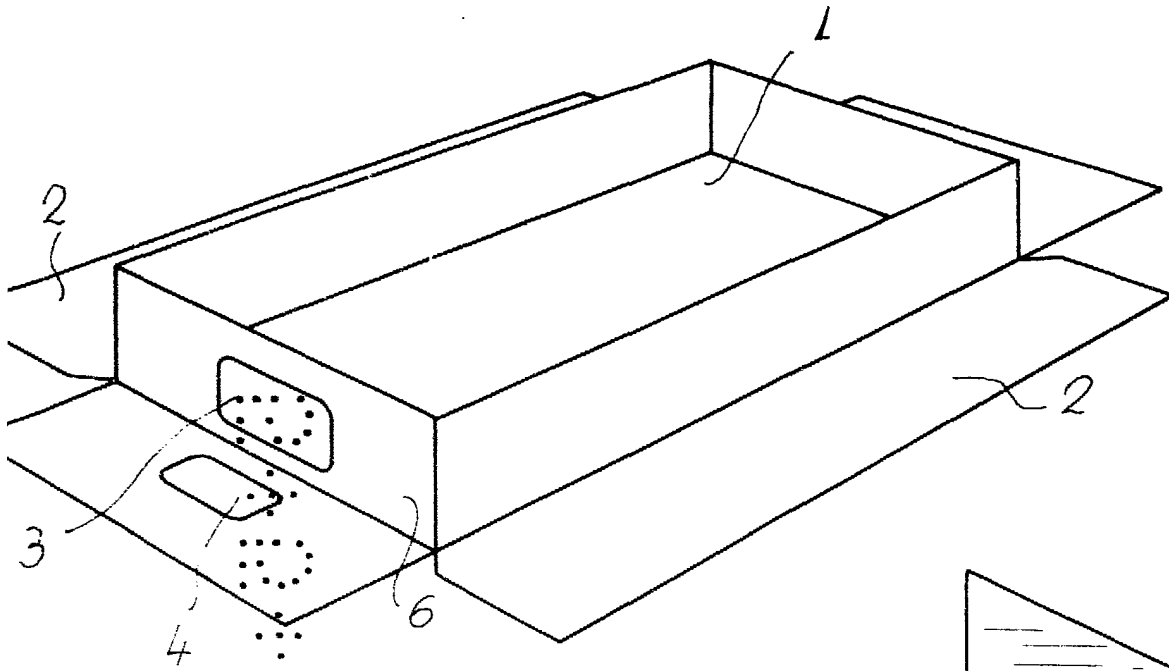


Fig. 2

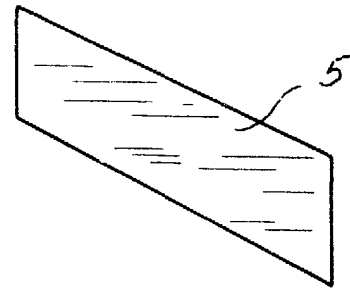


Fig. 3

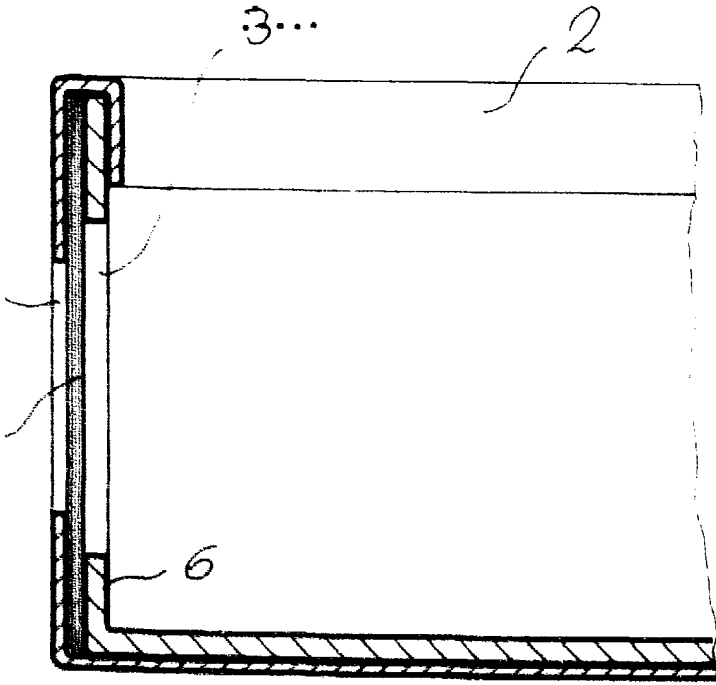
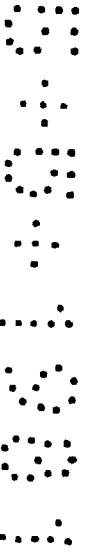
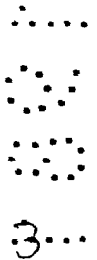


Fig. 5

MADRID 28 MARZO 1981